

**ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA PÚBLICA  
DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA.**

En Ciudad Juárez, Distrito Bravos, Estado de Chihuahua, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos, del día tres de Julio del dos mil quince, reunidos en las instalaciones del distrito Sur ubicado en Calle Avenida del Cedro número 578, de la Colonia Morelos III, de esta Ciudad, se procedió a celebrar la presente sesión, conforme al siguiente:-----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I. Lista de asistencia; -----
- II. Declaración del quórum legal; -----
- III. Lectura de la Vigésima segunda Sesión Ordinaria de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia; -----
- IV. Lectura y aprobación del orden del día; -----
- V. Llevar a cabo el desahogo de la audiencia estipulada en el artículo 209 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Publica en el expediente CHJ/167/14 (176/14) CHJ/159/14 (194/14) CHJ/02/15 (283/14).-----
- VI. Se observa el expediente CHJ/38/15 (77/15) CHJ/150/14 (253/14) CHJ/28/15 (078/15), para efecto de resolver en definitiva el procedimiento administrativo -----
- VII. Entrar al estudio de la dispensa requerida por los Policías **JOSÉ ANTONIO GUERRERO LOPEZ Y JORGE ADOLFO URQUIDE VARGAS**, toda vez que cumplen con los requisitos de antigüedad para adquirir su retiro de la Institución por jubilación. -----
- VIII. Clausura de sesión. -----

----- **ACUERDOS:** -----

- - - **PRIMERO.-** Se hace constar la presencia del delegado del Presidente el Subinspector Jesús Antonio Reyes Ramírez, el Lic. Jaime Rodríguez Gutiérrez, Secretario Técnico, el delegado del oficial Mayor el Maestro Edgar Isaac Yáñez Ortiz, el Lic. Jaime Carreto Parra, Vocal representante del Órgano de Asuntos Internos, el Suboficial José Ángel Hernández Valles, en su carácter de vocal de Mandos, el Policía Preventivo, Blanca Estela Muñiz Ostos, así como el Agente De Vialidad Y Tránsito, Mario Ulises Mendoza Berber. -----  
- - - **SEGUNDO:** El presidente declara que existe el quórum legal requerido. -----  
- - - **TERCERO:** Se da lectura de acta de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria, misma que fue aprobada por unanimidad de votos. -----  
- - - **CUARTO:** Puesto a consideración de los integrantes el orden del día, es aprobado por unanimidad, procediendo a dar inicio al punto quinto. -----  
- - - **QUINTO:** Continuando con el orden del día los miembros de la Comisión se avocaron al desahogo de la audiencia de los expedientes: -----

1. Expediente CHJ/167/14 (176/14), se procede al desahogo de las pruebas mismas que se tienen por admitidas.
2. Expediente CHJ/159/14 (194/14), se procede al desahogo de las pruebas mismas que se tienen por admitidas
3. Expediente CHJ/02/15 (283/14), se procede al desahogo de las pruebas mismas que se tienen por admitidas

- - -**SEXTO:** Continuando con en el orden del día, los miembros de la Comisión se avocaron al estudio del expediente, con la finalidad de resolver en definitiva, procediendo como a continuación se detalla:

Respecto al expediente marcado bajo el número CHJ/38/14 (077/15), así como al estudio de las diversas documentales que obran en autos, donde se puede observar la conducta desplegada por el elemento hoy imputado, y una vez realizado un minucioso análisis del expediente se decreta por unanimidad la remoción del cargo que desempeña en la Secretaría de Seguridad Publica. Por lo que se ordena se realice la resolución correspondiente en donde se funde y motive las consideraciones de esta Comisión para tal determinación.-----

Respecto al expediente marcado bajo el número CHJ/150/14 (253/14), así como al estudio de las diversas documentales que obran en autos, donde se puede observar la conducta desplegada por los elementos hoy imputados, y una vez realizado un minucioso análisis del expediente se decreta por mayoría de votos que se les amoneste, así como se les imparta un curso de retroalimentación a cada uno de los elementos involucrados. Por lo que se ordena se realice la resolución correspondiente en donde se funde y motive las consideraciones de esta Comisión para tal determinación.-----

Respecto al expediente marcado bajo el número CHJ/28/15 (078/15), así como al estudio de las diversas documentales que obran en autos, donde se puede observar la conducta desplegada por el elemento hoy imputado, y una vez realizado un minucioso análisis del expediente se decreta por unanimidad la remoción del cargo que desempeña en la Secretaría de Seguridad Pública. Por lo que se ordena se realice la resolución correspondiente en donde se funde y motive las consideraciones de esta Comisión para tal determinación.-----

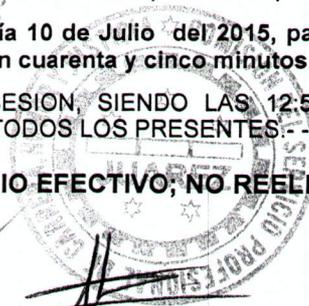
- - - SÉPTIMO: Continuando con el orden del día la Comisión entra al estudio del expediente del POLICÍA JOSÉ ANTONIO GUERRERO LOPEZ, se procede al estudio del oficio marcados bajo el número S.S.P.M/D.R.H/1099/2015, por medio del cual solicita se determine sobre la dispensa que solicita el Policía Tercero quien se identifica con número de empleado 7311, toda vez que solicita retirarse de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, ya que cumple con los años que se requieren legalmente para jubilarse, por lo que esta comisión entra al estudio de su expediente laboral, determinando por unanimidad de votos que se le otorgue la dispensa requerida, a efecto que se retire de la corporación para que realice los trámites administrativos correspondientes para tramitar su jubilación.-----

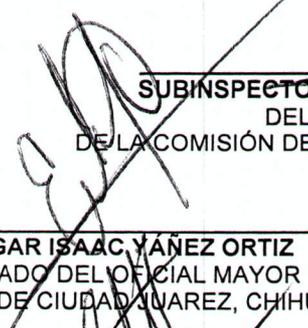
- - -Continuando con el orden del día la Comisión entra al estudio del expediente del POLICÍA JORGE ADOLFO URQUIDI VARGAS, se procede al estudio del oficio marcados bajo el número S.S.P.M/D.R.H/1100/2015, por medio del cual solicita se determine sobre la dispensa que solicita el Policía Tercero quien se identifica con número de empleado 12765, toda vez que solicita retirarse de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, ya que cumple con los años que se requieren legalmente para jubilarse, por lo que esta comisión entra al estudio de su expediente laboral, determinando por unanimidad de votos que se le otorgue la dispensa requerida, a efecto que se retire de la corporación para que realice los trámites administrativos correspondientes para tramitar su jubilación-----

- - - - OCTAVA: Se fija como fecha para el día 10 de Julio del 2015, para llevar a cabo la Vigésima Cuarta reunión de esta Comisión, a las diez horas con cuarenta y cinco minutos.-----

SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 12:54 HORAS, Y LEIDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA, FIMANDO AL CALCE POR TODOS LOS PRESENTES.-----

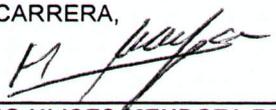
**“SUFRAGIO EFECTIVO; NO REELECCIÓN”**

  
SUBINSPECTOR JESÚS ANTONIO REYES RAMÍREZ  
DELEGADO DEL PRESIDENTE  
DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA,  
HONOR Y JUSTICIA

  
M.A. EDGAR ISAAC YÁÑEZ ORTIZ  
DELEGADO DEL OFICIAL MAYOR  
DEL MUNICIPIO DE CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA

LIC. JAIME CARRETO PARRA  
VOCAL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ASUNTOS INTERNOS

SUB OFICIAL JOSÉ ÁNGEL HERNÁNDEZ VALLES  
VOCAL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA  
DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

  
AGENTE MARIO ULISES MENDOZA BERBER  
VOCAL REPRESENTANTE DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSITO MUNICIPAL

  
POLICÍA BLANCA ESTELA MUÑOZ OSTOS  
VOCAL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA  
POLICÍA PREVENTIVA

  
LIC. JAIME RODRIGUEZ GUTIÉRREZ  
SECRETARIO TÉCNICO  
DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL DE  
CARRERA, HONOR Y JUSTICIA

